

# EL FOMENTO DE GALICIA.

## PERIODICO

DESTINADO PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO DE LOS INTERESES MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los martes, jueves y sábados de cada semana: su precio es 7 reales al mes en esta ciudad, 20 por trimestre en la misma y 24 fuera de ella.—El precio de los anuncios será el de 8 mrs. línea para los suscritores y 16 para los que no lo sean.—Los comunicados á precios convencionales.

Se suscribe en esta ciudad en el establecimiento de D. Juan Rey Romero, imprenta de *El Boletín oficial* y en los demás puntos remitiendo su importe en libranzas ó sellos de franqueo á la administracion de este periódico, calle de Espoz y Mina núm. 4.  
La redaccion se halla en la calle de la Franja, núm. 40.

El martes despues de haber entrado en prensa nuestro periódico recibimos de Santiago la siguiente invitacion que nos apresuramos á insertar:

«La comision encargada de poner en práctica el pensamiento de honrar, de un modo digno de Galicia, la memoria del malogrado poeta *D. Aurelio Aguirre Galaraga*, deseando corresponder á la honrosa confianza que en ella se ha depositado, invita á todas las personas que se interesen en las glorias de este pais, á que secunden la suscripcion que, con aquel objeto, se ha comenzado á realizar en esta Ciudad con el buen éxito que era de esperar.

La comision no se dirige solo á los hijos de Santiago, cuna y residencia del vate cuya muerte deja un doloroso vacío en la literatura patria. Sabe que en toda Galicia y fuera de ella tiene aquel entusiastas y admiradores. Por eso la comision habla en general con los Gallegos y estendiéndole á todas partes su palabra. Y convencida de que el sentimiento general protege con eficacia sus tra-

bajos, no duda que estos tendrán un brillante resultado.

La comision aspira á que, en esta ocasion tan triste como solemne, quede demostrado que los Santiagueses y los Gallegos todos saben apreciar y acatar el génio. Así es que, á sus ojos, valdrá tanto la pequeña ofrenda del pobre como el cuantioso donativo del rico.

Prohijando la comision los deseos esplicitamente manifestados en la reunion que la favoreció con sus simpatías, ha ordenado que el cadáver del infortunado *Aguirre* sea inmediatamente conducido á esta poblacion, á cuyo efecto se halla ya embalsamado. Que la misma tierra en que el jóven poeta vió la luz y pasó el corto tiempo de su fugaz existencia, sea tambien la mansion de descanso para sus restos.

La comision quiere igualmente que pueda continuarse la publicacion de las composiciones poéticas de *Aguirre*, costeándose esclusivamente con los productos de la suscripcion que ahora se anuncia. Tiene asi mismo dispuesto que con aquellos se hagan unas exequias que contribuyan á prestar el debido obsequio á la memoria del finado,

para lo cual obtuvo con harto trabajo el beneplácito de su familia que se encontraba decidida á no permitir que nadie costease los funerales.

Y por último se reserva la comision acordar todo lo demas que pueda concurrir á la realizacion del pensamiento que le dió origen; pues ansía llenar su cometido á satisfaccion de cuantos aman el talento y de cuantos abrigan en su pecho el dulce sentimiento del cariño de la patria.—Santiago 1.º de Agosto de 1858.—*Dr. José Varela de Montes, presidente.*—*El Marqués de Bóveda.*—*Ignacio Garcia Moreno.*—*Manuel Lopez Llanos.*—*El Conde de San Juan.*—*José Varela Lopez de Limia.*—*Patricio A. Moreno.*—*Eduardo Ruiz Pons.*—*Juan José Viñas.*—*Ramon Otero.*—*Juan Armada Valdes.*—*Antonio Casares.*—*Julian Obaya, secretario.*

Si el pensamiento á que se refiere la anterior manifestacion no estuviese ya en el corazon de la juventud coruñesa amante de las glorias de su pais, como lo prueba la espontaneidad con que muchos de sus individuos acudieron á suscri-

birse para contribuir á los gastos que ocasionó la triste ceremonia del Domingo, bastaria para que lo secundase con sincero interés, la respetabilidad de los nombres que autorizan el documento que con gusto transcribimos en nuestras columnas. Asociándonos, pues, al proyecto de nuestros hermanos los Santiagueses, escitamos con toda eficacia á los numerosos amigos y admiradores que en esta capital dejó el malogrado *Aurelio Aguirre* á que concurren á inscribir sus nombres con las cuotas que estimen conveniente en las listas de suscritores que desde hoy quedan iniciadas en la libreria de *D. Enrique Perez, Calle de Acevedo núm. 75* y en la Administracion de este periódico *Espoz y Mina núm. 4.*

Por la Redaccion  
*Federico M. de la Riva.*

De la importancia de los montes en España y de la necesidad de publicar una revista forestal.

El siglo en que vivimos, es el camino por donde la poco ilustrada

### 11 FOLLETIN.

LUISA DE LORRYA.

nóvela traducida del francés

PARA EL FOLLETIN DE

EL FOMENTO DE GALICIA,

POR

Federico Martinez de la Riva.

(CONTINUACION.)

«Una palabra vuestra me ha hecho conservar la vida que iba á quitarme; pero ahora que vuestro destino se ha cambiado ¿son los mismos vuestros sentimientos? Yo necesito que, Luisa, reina de Francia ratifique la promesa que me hizo Luisa de Vaudemont; lo necesito para soportar esta existencia de inquietud y de soledad á que me habeis condenado. Decidme otra vez que quereis que yo viva; repetidme que me amais y que vuestro amor tan puro como el de los ángeles y nacido con vuestra existencia, solo terminará con ella»

Alberto de Salm.»

Y Luisa acababa de leer el billete cuando su esposo se habia presentado súbitamente á su vista.

Al oírle referir con tanta franqueza su amorosa historia habia sentido un vivo remordimiento por no descubrirle tambien el secreto que guardaba en su pecho.

Desde entonces pensó seriamente en su posicion. El amor que profesaba á Alberto era puro y santo como el que á Dios se consagra; era el primero que habia nacido en su corazon; pero sin embargo el silencio que guardaba con su esposo y dueño, pesaba sobre su conciencia como una traicion, que no por no ser trascendental, era menos censurable.

Procuraba acallar los gritos de aquella con este razonamiento:

—El amor es involuntario; yo no puedo disponer de los sentimientos de mi corazon que van donde Dios los guia. Mientras que Alberto viva alejado de mi podré consagrarle con mi amor esta parte inmortal de mi ser; pero si alguna vez su deseo ó las circunstancias lo trajesen á la corte, entonces me veria obligada á hacer una confesion que nos separaria para siempre. Jamás abusaria de la ignorancia de mi esposo. No: el cielo vela por mi y me protege y no permitirá que yo le sea in-

fiel ó adúltera dirigiendo á otro hombre una mirada ó una palabra de amor. Si no he podido conservar las sencillas costumbres y la tranquila vida de mis queridos valles, guardaré intactos mi sinceridad y mi honor.

Asi discurría Luisa una mañana que sentada ante una de las ventanas del Louvre se ocupaba en bordar. De vez en cuando suspendia su labor para estasiarse en la lectura del billete de Alberto que cuidadosamente ocultaba en la cestilla que contenia los devanadores de seda con que estaba tapizando.

De repente la atmósfera se cubrió de una densa oscuridad que no la permitia distinguir los colores de las sedas, ni los caracteres trazados en aquel papel tan querido. Luisa dirigió su vista á la ventana y observó en el espacio una espesa niebla que descendia hasta el rio; la bóveda del cielo se presentaba negra y tempestuosa amenazando descargar sobre la tierra la destruccion y el espanto.

A pesar de esta súbita oscuridad que era mayor en el interior de la sala, la jóven percibió en un extremo de ella un espectro de amedrentadora apariencia, cuya estremada palidez formaba horrible conjunto con el negro traje que vestia, en el

cual resaltaban de una manera estraña multitud de blancas y pequeñas calaveras. Un grito de pavor estuvo á punto de escaparse de su boca; pero el siniestro fantasma se le acercó y en una palabra por él pronunciada reconoció la voz de Enrique III.

Era aquel el día en que se habia celebrado la ténébre funcion en honra de Maria de Cleves y el rey llevaba el singular traje que habia descrito á Luisa. La emocion que habia experimentado en la triste ceremonia cubria aun su frente de mortal palidez, pero por una de las rarezas de su inconsecuente carácter, su semblante aparecia tranquilo y en el se pinta ba la indiferencia.

—Dios poderoso! exclamó; al salir de la iglesia me he visto amenazado por la tempestad y no creyendo prudente sostener combate con un enemigo que no podria vencer, vengo huyendo de él á refugiarme cerca de vos.

Tomó asiento al lado de Luisa y con infantil curiosidad se puso á examinar los ramos de flores que esta habia trazado con la ahuja en el cañamazo; despues cogió de la cestilla de labor varios ovillos de seda.

(se continuará.)



sociedad del *derecho* de la fuerza irá á encontrar la civilizada y razonable de la *fuerza del derecho*; nuestro siglo, llamado por nosotros mismos de la *ilustración* y de las luces, essolo la aurora de un bello dia, que an las futuras generaciones ostentará orgulloso las inmarcesibles galas de la inteligencia humana.

Pasó la noche y el dia, aunque paulatinamente, nos enseña por doquier las obras del Supremo Hacedor iluminadas por los rayos de nuestra inteligencia. Pasó la edad de hierro, la inteligencia va dominando la fuerza, y esta sucumbirá en un plazo mas ó menos corto á los fuertes quanto ciertos golpes de aquella.

La *discusion*, comparable á los polos contrarios de una pila puestos en contacto, es el origen de la luz y esta la que desvanece en el mundo inmaterial, como en el físico, las tinieblas, que por tantos siglos cubrieron densamente la inteligencia de nuestros mayores. Sea, pues, para nosotros la *discusion* lo que para las guerreras naciones era Marte; sea nuestra *Diosa*, á quien en holocausto rindamos nuestros conocimientos de todo genero.

La *discusion* existe por la palabra ó por la escritura; las dos convienen, las dos son necesarias; haya pues, congresos especiales de cada ramo del saber humano, donde á la vez que se dilucidan las cuestiones de mas interés, se presenten los efectos de la aplicacion de la teoria, donde la ciencia y sus resultados se hagan palpables de manera que no quede duda alguna, de lo que se dice, como se está haciendo en el extranjero por medio de esas Esposiciones universales, que han llamado la atencion del mundo y de los congresos agrícolos, forestales, económicos etc. etc. y de que nuestra infortunada patria va dando algunos ejemplos; esto nos conducirá al perfeccionamiento de las ciencias y las artes y por lo mismo á la mas fácil satisfaccion de nuestras necesidades de todo genero; mas como no á todos los que pueden contribuir á este filantrópico resultado, les será fácil trasladarse á grandes distancias para comunicar á los demás sus conocimientos, siempre habrá de auxiliar la escritura á la palabra en la verdadera *discusion*, y para que tales reuniones, el objeto que las motiva y las ideas de cada uno sean de todos conocidas, necesidad imprescindible hay de que por el medio, que el gran maguntino Gutenberg nos legó, lleguen todos á saber las ideas de los demás.

La *discusion*, repetimos, es la fuente, donde toman su origen los rayos de luz, que aclaran nuestra inteligencia y que de dia en dia aproximan á la especie humana el perfeccionamiento de que es susceptible y cuyos límites nadie conoce; pero la verdadera *discusion*, la verdadera *ilustracion* no puede exis-

tir sin la *Imprenta*; esta es la arteria, que á todas partes lleva la luz que aquella arroja; así vemos que los pueblos tienden á su propagacion, porquesienten la sed devorante de la inteligencia, la de saber; ved así mismo, porque todos los ramos de produccion cuentan con una publicacion que defienda sus intereses, que generalice las ciencias y artes, que le sirven de base, como los adelantos que en las mismas hacen cada dia para que sean de todas conocidas utilizadas y sirva de foco al propio tiempo, donde reuniéndose los rayos de luz de cada uno aprovechen todos la clara brillantez de la cultivada inteligencia; publicacion, que sirve así mismo de estímulo para el trabajo y perfeccionamiento de las ciencias y artes, cuyos intereses se proponen defender propagando sus ventajas.

Solo recordamos un ramo de produccion, que en España se halla como olvidado en este concepto y es el importantísimo, necesario y por muchos conceptos atendible ramo de montes, cuya importancia no necesitamos recordar á nuestros lectores; porque está en el convencimiento de todos; ved aquí el motivo que nos impele hoy á cojer la pluma siquiera para hacer las leves indagaciones y tal como nos lo permiten los estrechos límites de un artículo, si bien estamos persuadidos que la *ilustracion* de nuestros lectores nos dispensará mayores trabajos y no necesita mas razones para convencerse de la utilidad é imprescindible necesidad de una publicacion, como la que, repetimos, nos motiva á cojer la pluma.

¿Es necesaria en España una Revista de montes? ¿Qué éxito pudiera tener una publicacion semejante? ¿Cual debe ser su fin, y cuáles los medios de que se debe valer? ¿Por qué no se ha publicado antes de ahora? Quién debe y puede hacerlo?

Preguntas son estas que nos hicimos desde el momento en que llevados por nuestra carrera á administrar los montes de una provincia, pudimos ver el error la *inconstancia* y la *inmoralidad* caracterizando al ramo de produccion, en que mas se necesitan las virtudes contrarias á estos vicios y de cuyas perniciosas consecuencias nos harán responsables, anatematizándonos, las futuras generaciones. Sucesivamente las iremos contestando, aunque no con la estension que fuera de desear por las razones indicadas.

Es necesaria en España una Revista de montes? Seguros estamos que uno solo de nuestros lectores no habrá que á esta pregunta no haya contestado desde luego con la afirmativa.

¿Quién que conozca el inmenso capital que en nuestra patria representan los montes, quien que nos vea rodeados por todas partes del agua de estensos mares, quien que conozca las cordilleras que en

diversas direcciones cruzan nuestro suelo, las vastas cuencas de nuestros rios, la inconstancia de sus corrientes y los perjuicios irreparables que á la agricultura, como á la industria y al comercio ocasionan cada dia; quien que no haya olvidado las alteraciones perjudiciales que se hacen notar en el clima de nuestro pais por las continuas devastaciones de los montes, que un dia poblaron embelleciendolas las estensas montañas españolas, quien que recuerde que los variados productos de los montes, constituyen artículos de primera necesidad para todas las industrias, podrá dudar de la importancia de este ramo de riqueza pública? nadie absolutamente puede dudar que los montes y sus productos son una de las riquezas mas atendibles de un estado.

Pues si los montes tienen tanta importancia en la vida de los pueblos ¿debemos conservarlos, mejorarlos, estenderlos en unas partes y suprimirlos en otras, hacer que produzcan lo mas y mejor posible y de una manera constante y al propio tiempo que su influencia benéfica en la *Cosmología*, *economía general y moral* de los pueblos se haga provechosa? Es para nosotros tan sencilla la contestacion de esta pregunta, que no cansaremos al lector con razones para él innecesarias; si, debemos conservar los montes que nos quedan y *deban conservarse*, debemos adquirir y crear otros y deshacernos de algunos; debemos en una palabra hacer que los montes ocupen su verdadero terreno aplicando á ellos y su actualmente antagonista la agricultura y ganaderia la tan sabida máxima de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; debemos regularizar sus aprovechamientos, debemos hacer, en fin, que lo que es hoy un foco de males sea para el porvenir foco de los inmensos beneficios, para que Dios, en sus altos designios, los creó dotandoles de una poderosa influencia en la constante accion y reaccion de la materia, que constituye el equilibrio de las fuerzas que siguen su grandiosa obra.

Será pues necesaria una publicacion que al consumidor y productor los ponga en relacion, que haga notorio donde se produce y consume y cuanto, que cualidades y precios tienen en cada localidad estos productos, que aclare, en una palabra, las tinieblas que hoy los cubren? Será necesaria una publicacion que ilustre al productor; quien quisiera que sea, para que aumente y mejore sus productos y les dé la mejor salida posible, que al gobierno le inicie en todas las trascendentales cuestiones de este ramo evitando la práctica de erróneas medidas, la inmoralidad y otros mil defectos y vicios de que actualmente está plagada esta administracion? Rechazar una publicacion semejante seria preferir las tinieblas con sus perniciosas

consecuencias á la luz con sus inmensos beneficios: nadie puede tener un deseo tal, nadie quiere permanecer en el dolor, cuando con el placer se le convida.

(Se continuará)

Por el autor, F. M. de la Riva

Hemos visto y leído con gusto el primer número de "el Ferro carril del Principe D. Alfonso." periódico no político, que se publica en esta capital bajo la acertada direccion de D. José M.º de Andueza. Las apreciables circunstancias que concurren en dicho señor son la mejor garantía del buen éxito que obtendrá el nuevo defensor de los intereses de Galicia. Saludamos cordialmente á nuestro colega en su aparicion y le deseamos larga vida en el estadio de la prensa.

Se acaba de inventar una máquina por medio de la cual se consigue separar la corteza del lino, ó lo que es lo mismo, separar la hila de la paja ó parte leñosa antes de someter la primera al enriado. Segun las observaciones reunidas por Mr. Way, químico de la sociedad de agricultura de Inglaterra, los residuos de la paja del lino, y particularmente los de las raices, contienen una gran cantidad de materia nutritiva y pueden ser empleados con provecho en el alimento del ganado, si se tiene cuidado de administrarlas antes de someter la parte textil á la accion del agua y el aire. Además de esta ventaja de utilizar para el alimento una sustancia que pierde las propiedades de tal por el enriado, el nuevo procedimiento permite obtener una tercera parte mas de hila que por ningun otro. Todas estas circunstancias decidieron á la sociedad belga á nombrar una comision especial que la informe sobre el asunto.

Se ha introducido en Santander un descubrimiento sumamente ingenioso y benéfico. Es un molino para maiz, inventado por Mr. Belz-Benot, bajo un sistema y maquinaria que concluyen perfectamente la molienda, y la dividen por si en harinas de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase. Los productos no pueden ser mejores: hemos visto muestras de pasteleria y vizcocho trabajados con esa harina, que nadie los distinguirá ni al aspecto, ni al sabor de los confeccionados con la del mas escelento trigo. Nos aseguran personas de confianza que el artefacto es de pequeño volumen y se puede instalar en cualquier parte.

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones oficiales de interes que contienen las Gacetas. Gaceta del 28 de Julio. Julio 17. Hacienda.-- Real orden



habilitando la plaza de Calaña para embarcar y desembarcar trigo, vino, aceite y algarrobas.

Gaceta del 29. Julio 24. Fomento.-Instrucción pública.-Disponiendo que las provincias a que corresponde la capital de los distritos universitarios sostengan las escuelas normales de maestros establecidas actualmente en las mismas y dictando otras medidas referentes al régimen interior de dichos establecimientos.

Gaceta del 30. Julio 15. Guerra.-Real orden disponiendo que las clases de tropa de todas las armas e institutos del ejército, rindan el saludo que por ordenanza se marca, a todos los gefes y oficiales, de los cuerpos de Administración y de Sanidad militar que de uniforme transitasen a su inmediación.

Julio 23. Hacienda.-Real orden determinando los derechos que han de abonarse a los veterinarios que se ocupen en marcar los ganados que han de empadronarse en las Aduanas de la frontera, cuando esta operación se verifique en la misma aduana.

Gaceta del 31. Julio 24. Fomento.-Obras públicas.-Real orden autorizando a Don Jaime Domingo Pluch, para hacer el estudio de un ferro-carril, cuya explotación se efectue por medio de caballerías, sobre la carretera provincial de Granoller por Vich a Ripoll y S. Juan de los Abadesas.

Gracia y Justicia.-Se anuncia el nombramiento del Dtor. D. Pedro Cubero Lopez de Vadilla para el Obispado vacante de Orihuela y el de D. Joaquín Pluch para el vacante tambien de Canarias.

Gaceta de 1.º de Agosto. Julio 31. Parte telegráfica fechada en Oviedo anunciando la llegada de SS. MM. y AA.

Julio 28. Guerra.-Real decreto, expedido en Leon, estinguendo la Junta creada por otro de 23 de Mayo de 1851 para proponer un plan defensivo permanente de la Península e Islas adyacentes.

Id. id. Guerra.-Tres reales decretos fechados tambien en Leon nombrando a los generales D. Valentin Ferraz, D. Fernando Fernandez de Cordova y D. Francisco Mata y Alós, vocales de la Junta consultiva de Guerra.

Julio 19. Guerra.-Real orden fijando las circunstancias que han de reunir los Subtenientes y Sargentos del ejército que soliciten ingreso en el cuerpo administrativo del mismo y las formalidades que a él han de preceder.

Julio 20. Guerra.-Real orden disponiendo que se admitan en los depósitos de bandera para ultramar si lo solicitan con opción al premio pecuniario correspondiente, a los individuos del ejército que hoy se hallan con licencia temporal en sus casas esperando a que se les espidan las absolutas.

SECCION DE NOTICIAS.

Coruña 2 de Agosto de 1858.

Anteayer ha salido, como anunciamos, la comisión de nuestro Ayuntamiento que pasa a invitar a S. M. para que se digne realizar su anunciada visita a esta capital. El éxito

será inludablemente favorable a los deseos de la población y en este supuesto han empezado ya los trabajos para preparar un digno recibimiento a nuestros Reyes. Se colocarán arcos triunfales, uno en el derribo y otro en la casa correos, y se construirá un desembarcadero provisional con una elegante marquesina en los muelles del cantón que dan frente a la calle de Santa Catalina. Se ha elegido este punto para el desembarco de la régia comitiva por creerse que es el más a propósito para que la Reina pueda gozar de la agradable perspectiva de nuestra hermosa bahía.

Los régios viajeros llegaron a Oviedo en la tarde del Sábado último y hoy deben hallarse en Gijón, desde donde pasarán a Covadonga.

Antes de la salida de S. M. de Leon no satisfecha de las innumerales limosnas que tenia dadas, mandó se entregasen al gobernador de la Provincia 60,000 reales, los cuales dispuso fuesen distribuidos entre las familias mas necesitadas, establecimientos y pobres de solemnidad. Este recuerdo antes de la marcha prueba el corazón piadoso de nuestra Soberana por lo que deja un recuerdo grande en todos los habitantes de la provincia que se deshacen en demostrar su adhesión.

La iglesia española acaba de perder otro de sus prelados. El Ilmo. Sr. D. Gil Esteve y Thomás, obispo de Tortosa falleció el 27, a la una de la madrugada, a consecuencia de un ataque de apoplejía. Es una pérdida sensible para aquella diócesis y para toda la iglesia.

La ciudad de Alicante está experimentando una completa y radical trasformación. Los que han conocido aquella capital hace trece años, se niegan a creer que el Alicante de aquellos tiempos sea el mismo pueblo que ven agitarse hoy a impulsos de una nueva vida, que cambia su aspecto, con la aparición de modernos y elegantes edificios, y sus hábitos de inacción con la actividad a que dan impulso las especulaciones y las nuevas necesidades.

En medio de tales adelantos no puede menos de formar un triste contraste ese aspecto de incuria y abandono que por do quiera se presenta a las miradas del viajero, que no comprende cómo un pueblo que entraña en su seno tantos elementos de prosperidad, y que por sus especiales condiciones pudiera ser bellísimo, carezca de ornato y de calles y de paseos, y sobre todo de limpieza.

Segun una correspondencia de Canarias que acabamos de ver, el premio anual de 1,500 reales prometido por el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz al que presente la mejor muestra de Tabaco cultivado y elaborado en aquellas islas, ha promovido la emulacion que era de desear, y varias personas se preparan a probar fortuna con esperanza de éxito.

Creese que no sufriendo interrupcion las obras del ferro carril de Zaragoza, podrán correr los convoyes desde la corte a Guadalajara antes de que termine el presente año.

La tercera seccion del importante ferro-carril de Alar a Santander, será inaugurada próximamente, segun vemos en los periódicos de aquella capital.

La prueba de este trozo se ha hecho ya, dando un resultado altamente satisfactorio.

Se confirma que el gobierno napolitano ha estendido a otras naciones la franquicia concedida a España por el último tratado, para la introduccion del azúcar y café. En cambio España gozará, con arreglo a dicho tratado, de todas las demas franquicias concedidas a las naciones mas privilegiadas.

Las noticias llegadas de la India son favorables a los ingleses. Ganaron dos acciones y cogieron cañones, elefantes y objetos preciosos. El Maharajah Scindia fué reinstalado en su palacio con gran pompa. El célebre Moulvic, por cuya cabeza se ofrecieron 25,000 duros, fué muerto. Lord Canning ha dado amnistia general excepto para los asesinos convictos.

Segun noticias llegadas de los Estados Unidos, el general Zuloaga batió a los constitucionales cerca de Guadalajara.

El gobierno de los Estados Unidos ha aprobado la conducta de su representante en Méjico y la suspension de relaciones con esta república.

GACETILLA.

Letrilla. Diz que es el mundo, --jaula de locos, --que todos gritan, --que marchan todos --sin rumbo fijo, --que es espantoso tanto desórden, --y tanto embrollo; --mas no haga caso, --D. Celedonio.

De este barullo, --de este trastorno, --pierden los unos, --medran los otros, --y al que es un pobre --le llaman tonto. --Si lo contrario le dice un bolo --no haga usted caso, --D. Celedonio.

Pasa en el mundo --por gran filósofo el buen D. Crispulo, --que habla de modo --que nadie entiende --sus soliloquios. --Todos esclaman: --grande meollo; --mas no haga caso, --D. Celedonio.

Su hija Mamerta --es un fenómeno; --pero es muy rica; --y el son del oro --no atraerá al menos --si quiera un pollo? --Si ahora no encuentra --quien le haga el oso --no desespere, --D. Celedonio.

De qué gobiernen --hombres estolidos --y ande el talento --miseró y roto; --de que el impúdico viva orgulloso --y anden ocultos los virtuosos --no haga usted caso, --D. Celedonio.

Así es el mundo; --vivamos todos --viva el enredo, --viva el embrollo. --Si alguien se opone, --fuera el estorbo; --si alguno grita, --volverse sordo; --nada, adelante, --D. Celedonio.

Cuestion matemática. Disputaban varios amigos en una tertulia sobre el mejor modo de resolver los problemas que tuviesen quebrados. La polémica iba acalorándose hasta que terciando el amo de la casa que era un hombre de edad algo avanzada, dijo en tono grave y dogmático: Señores: yo siempre he creído que para quebrados no hay nada mejor que los tirabrageros.

La mujer civilizada. Mucho se ha escrito acerca de la civilizacion de la mujer, aunque no todo con el acierto e inteligencia que

demanda una cuestion de naturaleza tan magna.

Hoy, por fin, podemos anunciar, llenos de júbilo, que se ha descubierto, a fuerza de mil ensayos y cabilaciones un modo fácil, sencillo, bueno y económico de civilizar a la mujer. He aquí el secreto. Se la casa con un guardia civil, y al punto queda civilizada.

Nadie me tendrá lástima. Estoy cargado, lectores, --muy cargado, --archicargado, --por que, apesar de mis penas --y apesar de mis trabajos, --en esta ciudad no pasa nada de bueno ni malo. --No me llameis perezoso --pues apenas me levanto --a casa de mil noticias --echo a correr como un galgo. --En todas partes me vuelo, --de todas partes me salgo, --con enemigos me juato --por ver si me dicen algo; --sia saber nada me voy --sobre mis piernas trotando, --declinando el ablativo --que es mi mas querido caso. --Ayer hizo gran calor --calor de todos los diablos --y entregado a mi tarea, --Febo me abrasó los cascos. --Mal haya la gacetilla --que me da tan malos ratos, --pues la escasez de noticias --es mayor que la de granos. --Por lo tanto mis lectores, --nepito y vuelvo a decir --si entre vosotros no habrá quien tenga piedad de mi

REMITIDO.

Sr. Director de El Fomento de Galicia.

Si V. se sirviese dar cabida en su apreciable periódico al siguiente artículo, que suscribo, le quedaría obligada mi gratitud. S. S. V. J. González de Vales.

Hay ciertas cosas que no deben pasarse en el silencio, siendo uno mero espectador de ellas, cuando merecen que se les dé publicidad, y mucho mas interesándose en ello el orgullo nacional, y hasta el buen nombre del gobierno que nos rige: es lo siguiente.

Generalmente todos los que venimos de América ó de algun pais extranjero anhelamos, satisfaciendo nuestra natural curiosidad, examinar y contemplar los monumentos mas preciosos de los países que visitamos para juzgar por ellos lo que fueron las generaciones pasadas; lo que son las presentes, y aun, si se quiere, lo que pueden ser las futuras si aprovechar los elementos de vida que en si encierran, y que nos han legado la piedad, y la afanosa existencia de nuestros abuelos: tales son los arsenales del Ferrol, esa grandiosa obra proyectada por el pacífico Fernando VI, y llevada a cabo con la mayor solitud y solidez por su augusto hermano el inmortal Carlos III.

Todo es asombroso hoy en ellos, si comparámos lo de ahora con lo de pocos años atras, y no con épocas un poco mas anteriores y mas gloriosas, que pluguiera el cielo volvieran en el reinado de Doña Isabel II. No es mi objeto describir esa serie de monumentos ni elogiar su elegante y magestuosa arquitectura, ni menos encomiar como se debe el lindísimo acierto en la eleccion tan bien hecha, del punto en que están situados: es mucha y muy grande la materia para ser objeto de este artículo.



Quiero congratulándome como uno de tantos españoles amantes de su patria, hablar al cabo de treinta y tres años ausente de ella, de la grata impresion causada al ver todos sus talleres en diversos ramos ocupados por cerca de tres mil operario; sin embargo de que no son mas que dos ó tres buques solamente los que se estan construyendo en ellos.

Tenemos una gran fábrica, ó llámese Factoría, en la que, al impulso del vapor, se construyen todas y cualesquiera piezas de las que necesitan nuestros buques de hélice y de dos ruedas, sin tener ya que mendigar á una nacion vecina ni sus máquinas, ni sus materiales, aunque si, por desgracia nuestra, los operarios que las dirigen y parte de los que trabajan en ellas, dotados con los crecidos sueldos desde mil doscientos hasta tres mil reales cada mes; y si bien es cierto que esto parte el alma de dolor al que quisiera que todos estos destinos fuesen desempeñados por españoles, se alimenta, empero, la esperanza de que el ilustre Sr. Ministro del ramo, que tanto se desvela por el aumento de nuestra marina hará de modo que cuanto antes nuestra juventud adquiera la instruccion necesaria en la maquinaria, ya sea en la misma factoría ó ya sea dotándolos y costeándolos en el extranjero hasta que completen su enseñanza.

Hay otro establecimiento muy especial, y acaso el único en su clase que podamos ostentar con orgullo, si atendemos, no al establecimiento ó taller, sino al ilustrado señor que le dirige, hijo y discípulo, único acaso hoy, y sucesor del teniente de navio graduado D. José Martínez, pues ademas de poseer los conocimientos mecánicos necesarios, posee tambien los científicos adquiridos con sus estudios náuticos; y tambien el dibujo natural, lineal, topográfico y delineacion, por cuyo motivo no tenemos que ocurrir á Inglaterra en busca de operarios que nos construyan bitácoras con sus agujas, agujas de marear, azimutales de cámara y chicas para lanchas y botes, círculos de marcar, corredoras metálicas de nueva invencion, relojes de bitácora, etc. y pueden construirse instrumentos de reflexion, barómetros, anteojos, horizontes artificiales y todo lo necesario en su clase para navegacion, sin exceptuar toda clase de instrumentos de cirugia que tambien se construyeron por los años de 46 hasta el de 53.

Y no podia esperarse menos del génio, digámoslo así, que dirige dicho establecimiento como se da á conocer y revela en sus maneras finas y científica explicacion con que atiende é instruye á cuantos tienen la honra de visitar aquel taller, como ha sucedido al que escribe estas líneas. Lástima dá que destino de tanta importancia no tenga de dotacion mas que la mezquindad de treinta pesos mensuales; y mas lástima da aun ver que en dicho establecimiento solo existan dos operarios y tres aprendices.

Si el Sr. D. José Manuel Martínez, actual director de aquel taller admitiese benévolo nuestro consejo, pensando un poco mas en la desgraciada suerte que le cabria á su familia, que ni accion tiene al montepío, si falleciese antes que ella, le diríamos, que hombres de génio como él en su clase no hay ninguno en la Haba-

na, y que libre ya por razon de su edad, de la enfermedad endémica de aquel pais, si arribase á sus playas, se cansaria de ganar dinero, y en pocos años lograría reunir con sus virtudes y talento un mas que regular caudal para sus hijos. Estos son los votos Señor Director, de quien es de V. S. S. Q. B. S. M.

Coruña 1.º de Agosto de 1858.

V. J. Gonzalez de Vales.

Por todo lo que antecede  
El Secretario de la redaccion,  
Federico M. de la Riva.

### Movimiento Marítimo.

#### Buques entrados en este puerto.

Julio 30. Trincadera G. C. Jacoba, su comandante el alférez de navio graduado, D. Eduardo Gonzalez del Valle, de su crucero.

Id. Falucho G. C. Tigre, su comandante el 2.º piloto D. Benito Lembey.

31. Pailebot español Caton, capitán D. José Mesias del Barquero.

Polacra goleta española Joven del Sélle, capitán D. José Pedrera, de Rivadesella.

Quechemarin español Epifanio, capitán D. Manuel Muñoz, de Gijón.

Quechemarin español, Begoña capitán D. José Herquiaga, de Gijón.

Pailebot español S. Antonio y Animas, capitán D. José Otero, de Avilés.

Quechemarin español, Joven Cándida capitán D. Rafael Llano, de Avilés.

Quechemarin español S. José y Anímas, capitán D. Juan Mariño, de Avilés.

#### Buques salidos.

Julio 30 Vapor español de guerra Castilla su comandante el capitán de fragata D. Francisco de Paula Lasaga para Gijón.

Falucho G. C. Tigre, su comandante el 2.º piloto D. Benito Lembey para su crucero.

Vapor español América capitán D. José Cruz para el Carril.

31. Vapor ingles Volga capitán Mtr. A. Leggett para el Ferrol. Quechemarin español Nsta. Sra. de la Barca capitán D. José Roa para Vigo.

### SECCION RELIGIOSA.

#### SANTO DEL DIA.

Jueves 5. Nuestra Señora de las Nieves.

Viernes 6. La trasfiguracion del Señor y Santos Justo y Pastor mtrs.

### ANUNCIOS.

Sub-Direccion del Porvenir de las familias en la provincia de la Coruña.

La Direccion general de la Union,

gerente del Porvenir de las familias, deseosa de proporcionar á sus suscritores con mas frecuencia cuantas noticias tengan relacion con los intereses que la estan confiados, y con los adelantos de prosperidad de la asociacion, ha acordado que su Boletín se publique y remita todos los dias 15 de mes (á contar desde el último Julio) á todos los señores socios. Los que esperimenten retardo en el envio de dicho periódico, tendrán á bien avisar á la espresada Direccion general establecida en Madrid, carrera de san Gerónimo núm. 34, ó á esta Sub-Direccion calle de Maria Pita (Panaderas) núm. 11.

En esta misma, ó por sus Agentes portadores de su autorizacion especial, se admiten nuevas suscripciones con arreglo á los Estatutos de la asociacion que estan de manifiesto, y á los prospectos que se entregan gratis.

Coruña 2 de Agosto de 1858.

Manuel Jacinto Peña.

### A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS

se rematará el 30 del próximo Agosto en la ciudad de la Coruña y Correduria marítima del señor D. Manuel Perez, Canton de Porlier núm. 15 el bergantin goleta Victoria, antes César, de 6 años de edad y porte de 2,300 quinta es construido en los astilleros de la Graña que fueron de los señores Braña, Abella y compañía, con as circunstancias necesarias para haber la carrera del Norte para la cual se halla actualmente en la mejor disposicion, lo mismo respecto al casco que al aparejo y demas pertrechos. Las condiciones del remate é inventario y demas datos, se hallan de manifiesto en la espresada Correduria.

### CASSETAS PARA BAÑOS DE MAR.

Se hallan colocados 4 en el Parrote, los billetes se despachan en el Asilo de Men-lidicid, sito en Santo Domingo, á 6 cuartos para personas mayores y á 4 para niños.

Las hay tambien en dicho Asilo á precios conyencionales que se colocan donde gusten los señores bañistas.

A voluntad de su dueño á la hora de una del dia 30 de Agosto próximo, en el despacho del Escribano de número D. Ruperto Suarez calle de Espoz y Mina núm. 167, se hará remate y venta en el mas ventajoso postor de la casa núm. 82 calle de Acevedo, (antes real) y la que se halla por su espalda ó trasera y dice á la de la de la Galería por donde se marca con el núm. 11. Las personas que gusten solicitarlas, pueden hacerlo en el sitio y hora señalados.

### PARA LA HABANA.

Saldrá á principios de Setiembre

la acreditada corbeta PERLA, capitán D. Juan Lopez.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece la mayor comodidad en sus espaciosas y elegantes cámaras y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador D. J. E. de Guarda, calle de Acevedo m. 38

Saldrá dentro de breves dias, el bergantin goleta FE, su capitán Don Francisco de Sarria. Admite solamente pasajeros; se despacha en el canton de Laci nam, 5.

GASTON LEON, BACHELIÉ ex-lètres de la Universidad de Paris se propone establecer un curso de lengua francesa, latina y griega. Las personas que gusten aprovecharse en tomar lecciones de dichas lenguas, podrán dirigirse calle de la Alameda núm. 38.

### PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto á principios de Setiembre la corbeta española Nueva Luisa, su capitán D. Justo P. de Fano; admite solo pasajeros, á los que ofrece comodidad y e buen trato acreditado.

La despacha su armador D. Bruno Herce, calle de Acevedo número 37.

Historia filosófica de la Religion Cristiana en sus relaciones con la civilizacion, sacada de las obras de los mejores autores antiguos y modernos, así nacionales como extranjeros, y religiosos como profanos, dedicada al Emmo. y Excmo. Cardenal Bonet y Orbe, por D. Jose Lesen y Moreno, publicada bajo la proteccion de SS. MM. y AA.

Se publica en Madrid por entregas de 24 páginas ó cuadernos de 120 y á la parte geográfica, acompañarán los mapas necesarios para la inteligencia del testo. Con el objeto de acelerar su conclusion, cada semana se procurará repartir una entrega.

Cada entrega cuesta dos reales y medio en provincias y los cuadernos diez reales: á los que se suscriban directamente á la redaccion, calle de San Carlos núm. 9 cuarto tercero de la derecha, remitiendo el importe de cinco entregas ó de dos cuadernos, en libranza sobre correos ó sellos de franqueo, se les servirá la suscripcion al mismo precio que en Madrid.

Se suscribe en esta ciudad en la libreria española.

EDITOR RESPONSABLE,

Juan Rey Romero.